

INAP

ISSN 3072-7200

Documentos del INAP

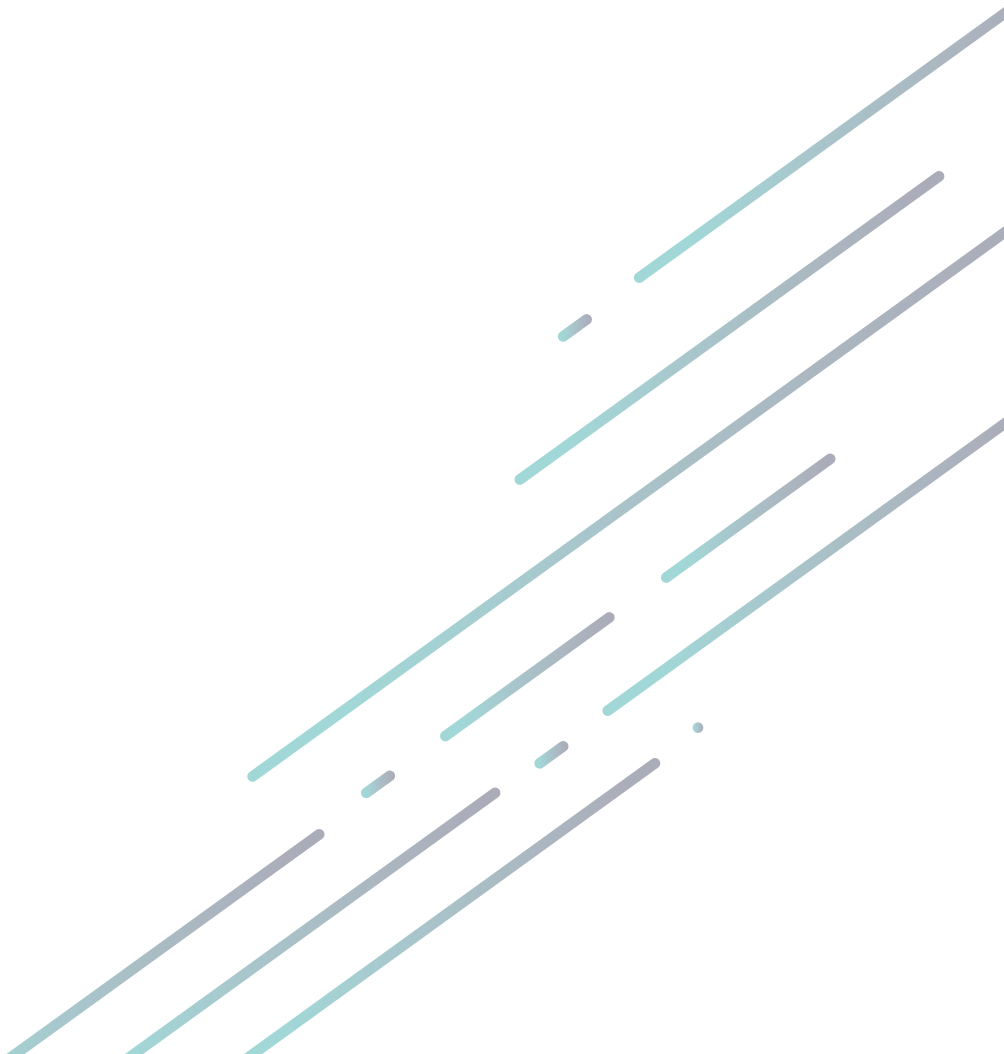
Año 1 • N.º 5 | 2024

**El uso de redes sociales profesionales
para la divulgación científica**

Natalia Baez Becker, Silvina dos Santos y Ciro Paroli



**Ministerio de Desregulación
y Transformación del Estado**
República Argentina



Documentos del INAP

Año 1 • N.º 5 | 2024

El uso de redes sociales profesionales para la divulgación científica

Natalia Baez Becker, Silvina dos Santos y Ciro Paroli

Índice

Introducción	5
1. ¿Qué son las redes sociales?	5
2. Análisis de las redes sociales digitales para uso profesional	6
3. Visibilidad, posicionamiento y medición de impacto	9
4. La comunidad científica como validadora de conocimiento	12
5. La importancia de los datos y los metadatos	13
6. Términos legales asociados a la difusión en redes sociales	15
A modo de conclusión	16
Referencias bibliográficas	17

Introducción

El conocimiento científico generado a partir de investigaciones se plasma en diferentes tipos de publicaciones (revistas, libros, actas de congresos y tesis, entre otras) y permite comunicar los hallazgos en un campo específico, fundamentales para el desarrollo profesional.

A su vez, las redes sociales profesionales se han convertido en una herramienta cada vez más popular para la divulgación científica. Plataformas como LinkedIn, ResearchGate y Academia.edu permiten a los investigadores y académicos compartir sus trabajos, conectarse con colegas, participar en discusiones y mantenerse actualizados sobre los últimos avances en sus campos de estudio.

En este trabajo se explora el potencial de las redes sociales profesionales como un canal efectivo para la difusión del conocimiento científico, las formas de ampliar la visibilidad y la usabilidad de las publicaciones y las estrategias para optimizar su empleo teniendo en cuenta el correcto uso de los metadatos y los términos legales asociados.

1. ¿Qué son las redes sociales?

El concepto de *redes sociales* se utiliza en el campo de la antropología desde hace décadas. En 1954, Barnes definió como red social el contacto que cada persona mantiene con un cierto número de otras personas, algunas de las cuales se hallan en contacto entre sí. Por su parte, Requena Santos (1989) retomó su trabajo y destacó la utilidad del concepto desde el punto de vista analítico para explicar el comportamiento humano, que consiste en una serie de vínculos entre un conjunto definido de actores sociales. En este sentido, el autor afirma que continuamente en la vida diaria se forman redes sociales, dado que en numerosas situaciones el ser humano usa como referencia de conducta a otras personas. El proceso de socialización, entonces, supone desde el nacimiento de cada persona la formación de grupos sociales primarios que forman un entramado de más de una red social.

Por otro lado, la noción de redes sociales también se utiliza en los estudios migratorios. Durand (2000) sostiene que la teoría de las redes sociales es fundamental para explicar la predominancia de migrantes de un mismo lugar de origen, en una misma localidad y en una misma actividad económica, por medio de una compleja red de relaciones sociales que vincula los lugares de origen con los puntos de destino.

Es a partir del siglo XXI, y con la llegada de internet, que la noción de redes sociales capta interés en diversos campos científicos por el aumento exponencial en la escala de las relaciones sociales y la capacidad de poner en contacto a millones de personas a lo largo del mundo (De Ugarte, 2002).

De este modo, hoy en día, se entiende como *red social* a un portal de internet que permite a las personas construir un perfil público o semipúblico (dentro de los límites de la plataforma), que ofrece servicios variados y que generalmente están constituidas por un grupo de personas ligado por intereses comunes, abierto a compartir pensamientos, pero también aspectos de su vida privada (Constante, 2012). Las redes sociales se han convertido en un servicio que la mayoría de las personas utilizan para relacionarse con otras personas.

2. Análisis de las redes sociales digitales para uso profesional

Si bien varios autores clasificaron las redes sociales, para este trabajo tomaremos una que las delimita según su público objetivo, realizada por Burgueño (2009):

- Redes sociales horizontales: abarcan una amplia variedad de temas y permiten a los usuarios compartir información sobre cualquier asunto. Son generalistas y no están limitadas a un grupo específico de personas o intereses. Por ejemplo, Facebook, Twitter e Instagram.
- Redes sociales verticales: se centran en un tema o propósito específico, alrededor del cual reúne a personas con intereses comunes. Son especializadas y sus

usuarios suelen compartir contenido relacionado con un área particular. Por ejemplo, LinkedIn, Academia y Argenprop, entre otras.

Para adentrarnos en el campo de la divulgación de la ciencia en redes sociales, la elección de cada una es muy importante, ya que su uso se relaciona con un público objetivo, según el cual se ofrecen diferentes tipos de contenidos o se los aborda de distinta manera. En las redes sociales de comunidades científicas (verticales) se podrán mostrar avances de investigación publicados en revistas académicas, mientras que en las redes horizontales se apuntará a captar la atención de usuarios no especializados mediante la divulgación de algunos aspectos de la investigación. Al mismo tiempo, una red social orientada al empleo, como LinkedIn, puede utilizarse para mantener al día los trabajos publicados y como medio de contacto con instituciones o empresas (Flores Cueto *et al.*, 2009; González Loyola *et al.*, 2018; Santander Open Academy, 2023).

En la actualidad, contamos con una gran cantidad y variedad de redes sociales, y la tecnología nos permite interactuar en varias redes en simultáneo. De esta manera, es posible lograr la interoperabilidad de un evento que se multiplica casi instantáneamente en varias plataformas.

Dentro del universo de las redes sociales, algunas se utilizan a modo de «repositorios personales», donde los autores colocan sus producciones y los datos de pertenencia institucional, por ejemplo, los sitios ResearchGate y Academia.edu. El primero permite restringir el acceso al documento en función de los requerimientos del autor, y brinda al usuario la posibilidad de solicitar al autor el artículo completo. El segundo, Academia, se utiliza habitualmente con el fin de asegurar el acceso de los artículos, a la vez que ofrece herramientas para seguir el impacto de las publicaciones tanto en visitas como en descargas y citas. En ambos casos, los sitios son cosechados por metabuscadores (como Google, Bing, Copilot, etc.) y han adquirido prestigio a medida que se conocieron sus funciones y su vinculación directa con los autores.

Asimismo, en el ámbito científico, surgieron redes sociales que potencian la difusión, promueven el acceso abierto a las investigaciones y datos científicos en diversas disciplinas, y también fomentan el intercambio de ideas, la vinculación con otros

científicos y la creación de redes profesionales. Dentro de este universo se puede encontrar:

- Knowmetrics: red enfocada en el campo de las ciencias sociales y humanidades, que permite geolocalizar proyectos de investigación y acceder a herramientas para visualizar el impacto académico a través de indicadores *altmetrics*.
- Humanities Commons: red del campo de las ciencias sociales y humanidades, incorpora la posibilidad de debatir temas comunes entre sus miembros y contiene un repositorio propio de acceso abierto.
- Loop: red social respaldada por la editorial de acceso abierto *Frontiers* y la revista *Nature*, ambas de gran prestigio, que ofrece a sus usuarios la visualización de indicadores bibliométricos en tiempo real.
- MyScienceWork y LabRoots: redes que se destacan por incorporar contenido multimedia. Además, esta última se centra en el campo de la salud.

En la actualidad, una red social que adquirió gran centralidad es LinkedIn. Si bien fue pensada para el ámbito laboral, su diseño como red de *networking* facilita la interacción entre investigadores y otros profesionales, y permite publicar información con diversas herramientas multimedia.

En otro orden de cosas, para organizar y gestionar referencias bibliográficas han surgido programas que funcionan como gestores de referencia que permiten almacenar la información en la nube e integrarse en programas de procesamiento de texto para adaptar las referencias a los diversos estilos de citación. Dentro de este campo, Mendeley, Zotero y EndNote son algunos de los más relevantes que, con los años, se constituyeron como redes sociales al permitir la divulgación científica y la conexión con otros usuarios.

Por último, las redes sociales horizontales también son utilizadas para la divulgación científica, debido a la enorme cantidad de usuarios que contienen. Si bien no fueron redes pensadas para este fin, en la actualidad tanto Facebook, X, Instagram como YouTube ofrecen la posibilidad de transmitir en vivo charlas y conferencias para

alcanzar una mayor cantidad de público. Dentro de la particularidad de cada una, Instagram y YouTube se destacan por el predominio de contenido multimedia, que puede aprovecharse para difundir y divulgar conocimiento científico a un público no especializado, mientras que Facebook y sobre todo X pueden ser utilizadas para intervenir en discusiones relevantes de la actualidad o para «desmentir» mitos. Además, en todas ellas la creación de perfiles institucionales puede servir para dar entidad al contenido que se comparte y para difundir no solo la actividad de los autores, sino de la institución.

En cada ámbito disciplinar se pueden encontrar diferentes redes especializadas, organizadas por profesión y temática. El listado sería de una extensión inabarcable. En este trabajo nos interesa dar a conocer herramientas que permitan tomar una decisión concreta y consciente para transmitir conocimiento científico a la sociedad.

3. Visibilidad, posicionamiento y medición de impacto

Teniendo en cuenta el recorrido planteado sobre la utilización de las redes sociales verticales, particularmente las profesionales, y las redes sociales horizontales, se deben considerar ciertos aspectos a la hora de elegir una red social para promocionar contenido científico.

Una de las reglas de oro de la investigación científica es que los resultados sean publicados en algún sitio, porque es la forma de evidenciar los nuevos hallazgos (Rodríguez Camacaro, 2018).

Entonces, antes de elegir una red social u otros medios de difusión, se debe proyectar la visibilidad que se desea tener, es decir, la capacidad que tiene un contenido para ser visto y reconocido por su público objetivo. En este sentido, el posicionamiento remite a la estrategia utilizada para situar ese documento en la mente del usuario de manera distintiva; mientras que la medición de impacto es el proceso de evaluación de la efectividad de las estrategias de visibilidad y posicionamiento a través de herramientas que permitan mensurar el alcance, la frecuencia, los vínculos cooperativos, entre otros.

Por lo tanto, la utilización de las redes horizontales es una opción sencilla para lograr una mayor difusión y ganar visibilidad, aunque presenta la desventaja de llegar a públicos muy diversos (excepto aquellas redes que están creadas como perfil profesional) y la visibilidad es efímera, ya que estas redes tienen la característica de la inmediatez. Sin embargo, las redes sociales profesionales se orientan a un público objetivo puntual interesado en una temática o área del conocimiento. Esto permite tratar al hallazgo científico desde una perspectiva de un público cualificado que validará ese conocimiento teniendo en cuenta no solo la autoría, sino también las características de la publicación (como editorial, institución de pertenencia, fecha, entre otros).

En síntesis, al elegir una red social profesional, se debe considerar la legitimidad que le otorga la institución que avala nuestro conocimiento científico. Seguramente, los pares profesionales también lo tengan en cuenta a la hora de utilizar (o no) el artículo o libro publicado. Esto significa lograr posicionamiento, es decir, la utilización efectiva de la producción científica.

Las redes sociales profesionales cuentan con el sistema de «autoarchivo» (*self-archiving*) que es el proceso mediante el cual un autor deposita una copia gratuita de su trabajo (artículo de revista, conferencia, *paper*, libro, etc.) en un repositorio digital para proporcionar acceso abierto al documento o mediante solicitud directa al autor (Rodríguez Camacaro, 2018). El objetivo principal del autoarchivo es maximizar el acceso, uso e impacto de cita de los trabajos académicos.

La medición de impacto de una publicación científica, como se advirtió, se refiere a la evaluación de la influencia y la relevancia que tiene un trabajo dentro de la comunidad científica. Este sondeo se realiza a través de varios indicadores y métricas, entre los cuales se destacan:

- H-index o índice h: métrica bibliométrica que evalúa la productividad y el impacto de las citas de las publicaciones de un autor. Fue propuesto por Jorge Hirsch en 2005 y se utiliza principalmente para evaluar la calidad profesional de investigadores y académicos.

- Índice g: indicador que compensa el impacto de los artículos con un número de citas superior al índice h (Túñez-López *et al.*, 2014).
- Google Scholar Metrics: Google lanzó en 2012 su propio sistema de evaluación de revistas que permite crear perfiles personales y de revistas para conocer el índice h y sistematizar la producción científica.
- Cuartil: indicador o medida de posición de una revista en relación con todas las de su área. Se divide la totalidad de las revistas en cuatro partes iguales y se las ordena de mayor a menor impacto, de manera que cada parte es un cuartil (Rodríguez Camacaro, 2018).

Diversos autores coinciden en remarcar la aceptación del índice h en la comunidad científica, y como crítica señalan que no tiene en cuenta aquellas citas que reciben los artículos con un número de referencias superiores a ese índice, ni tampoco diferencia entre investigadores emergentes y aquellos con la carrera detenida. Asimismo, otro aspecto negativo es que promociona a los productores masivos de artículos en detrimento de los productores selectivos de pocos textos, pero muy referenciados (Túñez-López *et al.*, 2014; Dorta-González y Dorta-González, 2010).

Tener un artículo multiplicado en varias plataformas académicas aumenta las probabilidades de ser encontrado, principalmente por Google Académico o metabuscadores de inteligencia artificial, ya que cosechan los metadatos de sitios que considera «confiables» como páginas gubernamentales, repositorios de universidades o sitios de revistas académicas.

La posibilidad de derivar el impacto desde la revista hacia el investigador sugiere que la visibilidad de la investigación, más allá de la publicación en soportes científicos, podría pasar a ser una responsabilidad compartida entre el editor de la revista y los autores de cada artículo, ya que las mediciones de impacto de ambos son independientes (Túñez-López *et al.*, 2014).

Otra estrategia efectiva para aumentar la visibilidad del trabajo académico es depositarlo en repositorios institucionales, los cuales garantizan su preservación a largo plazo. A

diferencia de las redes sociales, estos espacios ofrecen un mayor control sobre el material y los derechos asociados, lo que resulta esencial para las instituciones académicas y de investigación que desean proteger su producción intelectual. Si bien las redes sociales son adecuadas para una difusión rápida y amplia, los repositorios institucionales son más apropiados cuando se busca asegurar el acceso controlado a investigaciones y documentos académicos a lo largo del tiempo.

4. La comunidad científica como validadora de conocimiento

La comunidad científica desempeña un papel relevante en la validación del conocimiento, ya que asegura la rigurosidad y la fiabilidad de la información que se genera a través de la investigación. Este proceso se lleva a cabo mediante la revisión por pares (colegas que saben sobre esa temática o expertos en la materia), donde se evalúa la metodología, los resultados y las conclusiones de los estudios antes y después de una publicación. Esta práctica no solo garantiza que los hallazgos sean precisos y reproducibles, sino que también fomenta un entorno de transparencia y debate abierto, pues permite que el conocimiento científico evolucione y se redefina continuamente.

Desde su creación, las revistas académicas han sido un vehículo de comunicación de los resultados de la ciencia y el lugar donde se realiza la revisión por pares. A la vez, con el tiempo se fueron convirtiendo en un eje organizador de las comunidades académicas, en una «institución social» que transfiere prestigio a quienes contribuyen a su edición y en uno de los instrumentos utilizados por los consejos de ciencia y tecnología para llevar a cabo sus mandatos de guiar los desarrollos de la ciencia. Para ello, durante años han mejorado y consolidado sus aspectos formales y de calidad editorial, su visibilidad, difusión, alcance y accesibilidad. Para mejorar la calidad, muchos países crearon directorios nacionales de revistas de calidad, dirigidos por las comunidades científicas (Alperin y Rozemblum, 2017).

De este modo, la mejor opción para garantizar la rigurosidad científica es la producción de revistas con esos estándares de calidad y luego promocionarlas en redes sociales profesionales para generar vínculos con colegas y en otro tipo de redes para captar un público más general.

En caso de optar por publicaciones de acceso abierto, los documentos cumplen con el rol de difusión del conocimiento entre pares, lo que también otorga funciones sociales y pedagógicas a la investigación, ya que permite la difusión a estudiantes de esas áreas temáticas e incluso a públicos no especializados. Alperin y Rozemblum (2017) hacen una reinterpretación sobre la importancia que se le da en el ámbito académico a la medición de impacto y la inclusión en bases de datos internacionales (por ejemplo, Scopus o Web of Science). Consideran que el acceso y el uso de los contenidos de las revistas deberían ser los principales indicadores, ya que no existe impacto sin antes tener visibilidad y alcance. Esta perspectiva se basa principalmente en la crítica a los estándares cuantitativos del uso de las publicaciones que no contemplan los factores de calidad de la ciencia.

5. La importancia de los datos y los metadatos

En un entorno donde los macrodatos son cada vez más prominentes, la curaduría de datos se convierte en una práctica indispensable para garantizar que la información sea útil y relevante, de manera de optimizar los recursos y mejorar la visibilidad.

Según Scielo (2023), la curaduría de datos es un proceso de verificación y acciones cuyo fin es asegurar que el conjunto de datos esté estructurado y documentado de la manera más completa posible y de acuerdo con las mejores prácticas.

Para compartir correctamente los documentos en las redes sociales profesionales o en los repositorios se debe garantizar la calidad de los datos y metadatos, ya que es la forma que utilizan los metabuscadores (como Google Academic, Bing y Copilot, entre otros) para captar ese documento.

Por lo tanto, es fundamental que cada vez que se comparta un documento en una red social profesional se respeten los datos que describen el documento y su autoría. La precisión, completitud y coherencia de los datos son esenciales para los buscadores (personas o máquinas) en cuanto a la recuperación puntual de ese documento y su correcta citación. Lo que, a su vez, afecta directamente en los índices de citación.

Para lograr que la interoperabilidad funcione y los sistemas de información puedan comunicarse de manera efectiva, existen ciertas características de los datos que son clave para ser reutilizables en diversas plataformas y contextos. Al momento de compartir un documento en una red social profesional, se deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

- a) El título debe ser registrado sin errores y respetar las mayúsculas y minúsculas que figuran en el documento. Aunque para las personas puede ser fácil identificar un mismo título con caracteres diversos, las máquinas son más sensibles a la correspondencia exacta de caracteres. Cualquier discrepancia afecta la identificación precisa de ese documento y no impacta en los índices de citación correctamente.
- b) Para la autoría, se recomienda elegir una sola forma de registrar el nombre o seudónimo y utilizarlo siempre de la misma manera. Si se firman los artículos de diferentes formas, se puede generar confusión. Una forma de solucionarlo es con la utilización de identificadores digitales únicos, como ORCID¹ o Scopus Author ID². También se puede crear un perfil en Google Scholar Citations para el seguimiento de los artículos.
- c) Que en el artículo figure la institución que avala ese conocimiento es un factor tomado en cuenta por otros investigadores a la hora de elegir esa publicación ante otras.

¹ El Open Researcher and Contributor ID (ORCID) es un identificador digital persistente, único y gratuito que distingue a los investigadores y contribuyentes académicos.

² Scopus Author ID es un identificador único asignado a los autores que publican en revistas indexadas en la base de datos de Scopus.

- d) La elección de las palabras clave o *keywords*, si bien parece una tarea sencilla, deben ser escogidas con el objetivo de evitar una descripción inadecuada del tema que se está tratando. Estos términos simples o compuestos probablemente serán una puerta de entrada hacia el documento y, hoy en día, el acceso es universal, por lo tanto, es deseable contemplar las variaciones semánticas.
- e) Las publicaciones que tienen identificadores persistentes, como DOI, ARK o Handle, facilitan la interoperabilidad, debido a que permiten identificar de manera única y permanente los objetos digitales. Incluso si las páginas web donde se alojan cambian o dejan de existir, la estabilidad de estos enlaces admite la recuperación del documento para asegurar la citación y el acceso a la información.

Por su parte, Perissé (2021) considera que la curaduría de datos en redes sociales profesionales contribuye a establecer la reputación y la credibilidad de los investigadores. Al compartir contenido verificado y de alta calidad, los científicos pueden posicionarse como expertos en sus campos y atraer a una audiencia interesada en sus áreas de investigación. Esto no solo amplía su red de contactos, sino que también fomenta la colaboración y el intercambio de ideas entre profesionales. En este sentido, las redes sociales actúan como plataformas dinámicas donde la curaduría de datos se convierte en una herramienta clave para maximizar el impacto de la divulgación científica.

6. Términos legales asociados a la difusión en redes sociales

En el contexto de las redes sociales es crucial que los usuarios comprendan los aspectos legales asociados a la difusión de contenido. Aunque al compartir material en estas plataformas no se renuncia automáticamente a los derechos de autor, las condiciones de uso suelen permitir que las redes y otros usuarios utilicen el contenido bajo ciertas licencias. Publicar contenido sin la debida autorización puede resultar en infracciones legales. Por lo tanto, para evitar problemas legales al interactuar en el entorno digital,

es fundamental conocer la legislación vigente, como la Ley de Propiedad Intelectual (Ley 11.723) y otras normativas relacionadas con la protección de datos y la comunicación comercial.

Los contenidos que se comparten deben ser de acceso abierto o liberados. Asimismo, es importante tener en cuenta que algunas publicaciones pueden estar sujetas a un embargo editorial. Esto significa que, tras la aceptación de un artículo, existe un período durante el cual el contenido no puede ser compartido públicamente.

A modo de conclusión

El uso combinado de redes sociales y publicaciones de carácter científico-académico es una estrategia virtuosa que potencia la visibilidad y el prestigio de la investigación. Por un lado, las publicaciones —como revistas, libros, tesis o actas de congresos— son reconocidas por su rigor y calidad, características que aportan un gran nivel de credibilidad. Por el otro, las redes sociales han emergido como herramientas fundamentales para la divulgación científica en la era digital. Las plataformas mencionadas en este trabajo permiten a los investigadores no solo compartir sus hallazgos, sino también interactuar con una audiencia más amplia que incluye a colegas, estudiantes y el público en general.

La difusión del conocimiento científico fomenta un diálogo enriquecedor que puede llevar a colaboraciones interdisciplinarias y una mayor comprensión de la ciencia en la sociedad. Al utilizar estas plataformas de manera estratégica, los autores pueden amplificar su voz y contribuir a la construcción de una cultura científica más accesible.

La utilización de redes sociales profesionales no solo beneficia a los investigadores, sino que también beneficia a la sociedad, ya que facilita el acceso a información científica de calidad. En definitiva, las redes sociales profesionales son un puente vital que conecta la ciencia con la sociedad.

Además, es fundamental recordar la importancia del correcto uso de metadatos en este contexto: los metadatos bien estructurados no solo facilitan la indexación y

búsqueda de las publicaciones, sino que también mejoran la accesibilidad y el impacto de la investigación en plataformas digitales. En conjunto, estas herramientas pueden transformar la manera en que se comparte y se consume el conocimiento científico, al aumentar su relevancia y aplicación en la sociedad.

Referencias bibliográficas

- Alperin, J. P. y Rozemblum, C. (2017). La reinterpretación de visibilidad y calidad en las nuevas políticas de evaluación de revistas científicas. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 40(3), 231-241. <http://www.scielo.org.co/pdf/rib/v40n3/0120-0976-rib-40-03-00231.pdf>
- Barnes, J. A. (1954). Class and Committees in a Norwegian Island Parish. *Human Relations*, (7), 39-58. <https://doi.org/10.1177/001872675400700102>
- Burgueño, P. F. (2 de marzo de 2009). *Clasificación de las redes*. <http://www.pabloburgueno.com/2009/03/clasificacion-de-redes-sociales/>
- Constante, A. (coord.) (2012). *Las redes sociales: una manera de pensar el mundo*. UNAM.
- De Ugarte, D. (2002). *El poder de las redes: Manual ilustrado para ciberactivistas*. Las Indias.
- Dorta-González, P. y Dorta-González, M. I. (2010). Indicador bibliométrico basado en el índice h. *Revista Española de Documentación Científica*, 33(2), 225-245. <https://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/view/553/627>
- Durand, J. (2000). Origen es destino. Redes sociales, desarrollo histórico y escenarios contemporáneos. En R. Tuirán (coord.), *Migración México-Estados Unidos. Opciones de política* (pp. 247-262). Consejo Nacional de Población. http://www.catedrajorgedurand.udg.mx/sites/default/files/origen_es_destino.pdf
- Flores Cueto, J. J., Morán Corzo, J. J. y Rodríguez Vila, J. J. (2009). Las redes sociales. *Enlace Virtual. Boletín electrónico de la Unidad de Virtualización Académica*, (1). https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w23969w/Redes_sociales.pdf
- González Loyola, P. A., Cañizares Alvarado, C. A. y Patiño Mosquera, G. A. (2018). Las redes sociales como factor de decisión: millennials frente a la generación X. *Revista Economía y Política*, (27), 9-30. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6630447>
- Perissé, M. C. (2021). *La divulgación científica en las redes sociales*. Ciencia y Técnica Administrativa. http://www.cyta.com.ar/biblioteca/bddoc/bdlibros/divulgacion_cientifica.htm

- Requena Santos, F. (1989). El concepto de red social. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (48), 137-152. <https://doi.org/10.5477/cis/reis.48.137>
- Rodríguez Camacaro, J. E. (2019). Visibilidad de las publicaciones científicas: un modo de fortalecerlas. *Suma de Negocios*, 10(21), 63-69. <http://dx.doi.org/10.14349/sumneg/2019.V10.N21.A8>
- Santander Open Academy (10 de mayo de 2023). *¿Qué tipos de redes sociales existen?* <https://www.santanderopenacademy.com/es/blog/tipos-de-redes-sociales.html>
- Scielo (2023). *Guía de curación de datos de investigación para equipos editoriales*. https://wp.scielo.org/wp-content/uploads/Guia_curadoria_es.pdf
- Túñez-López, M., Valarezo-González, K. y Marín-Gutiérrez, I. (2014). Impacto de la investigación y de los investigadores en comunicación en Latinoamérica: el índice h de las revistas científicas. *Palabra Clave*, 17(3), 696-716. <https://doi.org/10.5294/pacla.2014.17.3.14>

Documentos del INAP

Año 1 - N.º 5 2024

Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP)

Av. Roque Sáenz Peña 511, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina

C. P.: C1035AAA - Tel.: (+54 11) 6065-2310

Correo electrónico: dinvesti@jefatura.gob.ar

ISSN 3072-7200

Editor responsable

María Cecilia Mendoza

Por equipo Dirección de Gestión del Conocimiento, Investigación y Publicaciones

Redacción

Natalia Baez Becker, Silvina dos Santos y Ciro Paroli

Edición y corrección

Laura Scisciani

Eugenia Caragunis

Maquetado web

Natalia Baez Becker

Ciro Paroli

Por equipo Comunicación INAP

Revisión editorial

Patricia Iacovone

Diseño y diagramación editorial

Roxana Pierri

Lucía Maillo Puente

Federico Cannone

Las ideas y planteamientos contenidos en la presente edición son de exclusiva responsabilidad de su/s autor/es y no comprometen la posición oficial del INAP.

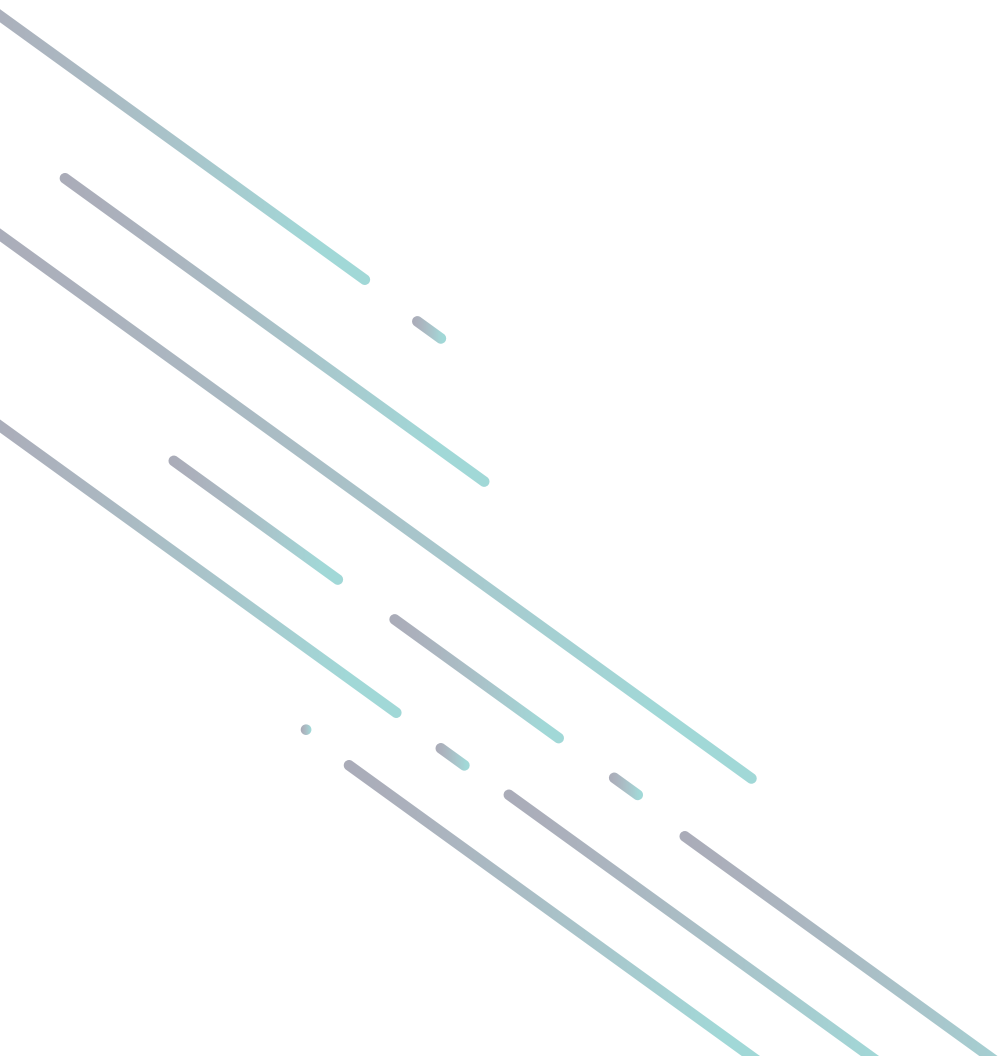
INAP no asume responsabilidad por la continuidad o exactitud de los URL de páginas web externas o de terceros referidas en esta publicación y no garantiza que el contenido de esas páginas web sea, o continúe siendo, exacta o apropiada.



El contenido de esta publicación se brinda bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 2.5 Argentina. Es posible copiar, comunicar y distribuir públicamente su contenido siempre que se cite al/a los autor/es individual/es y el nombre de esta publicación, así como la institución editorial. No se permite su uso comercial ni la generación de obras derivadas. Cualquier reutilización o adaptación del contenido, incluyendo la utilización de partes del mismo o traducciones, necesitará la autorización previa y por escrito del INAP: inap@jefatura.gob.ar

Esta publicación se encuentra disponible en forma libre y gratuita en: publicaciones.inap.gob.ar

Septiembre 2024





**Secretaría de Transformación
del Estado y Función Pública**
Ministerio de Desregulación
y Transformación del Estado

**Subsecretaría de Desarrollo y
Modernización del Empleo Público**